

**Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Manizales con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
“Manizales: Ciudad Internacional de Conocimiento con Oportunidades para Todos”**

**Área Social: Sector Educación**

**2008**

## INDICE

Introducción.....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial .....	4
i.    Nivel de articulación.....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	7
iii.  Conclusiones .....	9
i.    Nivel de articulación.....	10
ii.   Conclusiones.....	15
III.   Recomendaciones finales .....	16
ANEXOS .....	18

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Manizales con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Acuerdo N° 0680 del 11 de junio de 2008. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Manizales para el periodo 2008-2011. Manizales: ciudad internacional de conocimiento con oportunidades para todos.	Pdf	91
2	Plan Plurianual de Inversiones 2008 - 2011	Pdf	21
3	Anexo 1. Diagnóstico sector educación	Pdf	51
4	Anexo 3 Políticas transversales - ciencia, tecnología e innovación como principio de equidad	Pdf	10

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < \text{NAP} \leq 100\%$	Alto
$40% < \text{NAP} \leq 70\%$	Medio
$\text{NAP} \leq 40\%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Manizales con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	67%	Medio	73%	Alto
	Calidad	67%	Medio	42%	Medio	52%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Eficiencia	67%	Medio	57%	Medio	61%	Medio
	Subtotal	78%	Alto	64%	Medio	69%	Medio
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	60%	Medio	56%	Medio
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	60%	Medio	53%	Medio
	Subtotal	50%	Medio	56%	Medio	54%	Medio
Total		76%	Alto	63%	Medio	68%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 68% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel alto de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del municipio de Manizales contiene estrategias

relacionadas con el Plan Sectorial en un 76%. Por su parte, se evidenció un más bajo de cuantificación de las metas asociadas a las estrategias correspondientes, llevando a alcanzar un nivel medio de calidad del 63%, para un resultado final de articulación de 68%.

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observa en el eje de política de pertinencia (100%) que se encuentra totalmente articulado. Este resultado se obtiene por la evidencia de estrategias y metas concretas en el desarrollo de competencias laborales y formación para el trabajo, bilingüismo y uso y apropiación de TICS. En este eje también se resalta la articulación entre la media y la superior y el fomento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El eje de cobertura presenta una articulación alta de (73%); lo anterior debido a que a pesar de presentar metas de cobertura en términos de sostenimiento no se evidenciaron metas en ampliación de cupos en términos de matrícula oficial y total; así mismo, en las estrategias de permanencia solo se hizo alusión a la de metodologías flexibles y a alimentación, no obstante esta última estrategia no se cuantificó; el transporte escolar, la y la gratuidad se encuentran ausentes del Plan.

En el eje de calidad el nivel de articulación es medio - bajo (52%). En este eje no se observaron estrategias y metas asociadas a la evaluación docente y la autoevaluación institucional. Así mismo, algunas de las estrategias contempladas no presentaron metas cuantificables tales como la de educación ambiental o la socialización y apropiación de estándares de competencias.

En el eje de eficiencia el nivel de articulación es medio 61%; a pesar de encontrar estrategias relacionadas con la modernización de la secretaría de educación, las estrategias de racionalización de los recursos no fueron evidentes dentro del plan.

En el nivel de superior, el nivel de articulación es "medio" representando un 54%. El Plan de Desarrollo del Municipio de Manizales no presenta estrategias en cobertura como aquellas relacionadas con la promoción de líneas de crédito para matrícula y sostenimiento, el apoyo a CERES ó el otorgamiento de subsidios a los estudiantes de este nivel de formación. No obstante presentó el desarrollo de un programa de subsidios de alimentación y transporte para estudiantes del Sena y de educación superior asociado a la retención de los estudiantes en este nivel. Por lo anterior, este eje obtuvo una calificación de 56%.

En calidad y pertinencia se presentan estrategias relacionadas con articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica. Así mismo llama la atención el desarrollo de una cátedra de emprendimiento como estrategia de articulación.

Así mismo dentro del proyecto transversal de ciencia y tecnología la administración planteó la meta de cofinanciar 100 doctorados en el municipio. Por lo anterior, este eje obtuvo un nivel de articulación de 56%.

Así mismo, en este nivel de formación se encontraron las siguientes estrategias:

- Involucrar al 90 % de las universidades e instituciones de formación técnica activas en el proyecto "Universidad Saludable", la cual se encontró en el área de salud.

Por lo anterior el nivel de educación superior obtuvo una calificación de 54%

## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Manizales*

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

El municipio de Manizales obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”, evidenciando una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen.

El Plan presenta un amplio diagnóstico de la situación de la educación en el municipio, en el que se presentan indicadores y descriptores de la realidad de la educación en cada uno de los ejes de política. Este documento ampliado se encuentra como anexo al Plan de Desarrollo, sin embargo, la ordenanza lo cita.

Adicional al diagnóstico, el documento de proyecto de ordenanza contiene una parte estratégica en la cual el sector educativo se encuentra encabezando el área social y presenta el siguiente nivel de desagregación: programas (5 para el sector educativo), objetivos de programa, subprogramas, metas e indicadores por programa y subprograma.

Por lo anterior, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen. No obstante lo anterior, en el capítulo X. Proyectos estratégicos, que no fueron citados en el cuerpo del Acuerdo y cuyos diagnósticos desarrollan en el anexo N° 3, se hacen evidentes algunas estrategias que no fueron desarrolladas en el componente del desarrollo específico. Por ejemplo en el proyecto estratégico denominado “Incremento del capital humano” aparece la estrategia: “Mejoramiento de ambientes escolares; aulas escenarios deportivos, Restaurantes escolares, bibliotecas, otros”. En este punto es necesario anotar que la estrategia de restaurantes escolares no apareció en el área social de educación por tanto el hilo conductor lógico del documento se ve un poco afectado en la medida que los proyectos transversales aparecen un poco desarticulados del cuerpo del documento.

Es necesario anotar que el nivel de articulación se calculó con las estrategias programáticas de la actual administración y no las que aparecen en los diagnósticos; por lo general los diagnósticos ampliados establecen muchas estrategias de las cuales solo se concretan algunas en la parte programática.

Asimismo existe una asignación de recursos para el sector de educación por programa aspecto favorable que permite analizar la viabilidad financiera de la parte estratégica del plan.

Por lo anterior se le otorgó una calificación sobresaliente a la estructura del Plan, no obstante se sugiere tener en cuenta la recomendación sobre los proyectos estratégicos.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 50 metas de las cuales 41 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 82%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de metas de resultado en los ejes de política de cobertura, calidad y eficiencia tales como Cobertura en los cada uno de los niveles, resultados de pruebas SABER y de Estado, así como la obtención de la certificación de calidad para la Alcaldía. Cabe resaltar que las metas de resultado permiten fortalecer los procesos de rendición de cuentas porque es posible hacer un análisis de la incidencia de las acciones realizadas en cada eje en los resultados agregados del sector.

No obstante, lo anterior, respecto a las metas de resultado en cobertura, se sugiere evaluar la posibilidad de ampliar la cobertura de la entidad territorial, porque las metas presentadas hacen alusión a la permanencia de los estudiantes sin aumentos en cobertura. Ejemplo: Sostener en un 74 % la cobertura bruta oficial educativa en el nivel básico ciclo primario

Así mismo existen otras metas que se deberían repensar no en términos de demanda sino de oferta. En el caso de la población analfabeta, a partir del diagnóstico se debería plantear una meta concreta, aun más cuando este tipo de población posiblemente no llegue a solicitar apoyo de la administración. Igual ocurre con la población desplazada, desmovilizada y reinsertada. Ejemplo: Atender el 100% de las solicitudes de la población analfabeta.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- No obstante el establecimiento de metas de resultado, se sugiere revisar las establecidas para el eje de cobertura.
- También se sugiere revisar las metas no cuantificables que corresponden a objetivos específicos o actividades, que se deben concretar.
- Un punto importante encontrado es el establecimiento de líneas de base que permiten analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011, con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel medio de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Se sugiere revisar el nivel de articulación en los ejes de política de calidad y eficiencia; en calidad especialmente en torno a estrategias relacionadas con la apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, evaluación docente y la autoevaluación institucional, así como el establecimiento de metas concretas en educación ambiental o la socialización y apropiación de estándares de competencias. En eficiencia se sugiere revisar las estrategias relacionadas con la racionalización de los recursos.
- En el eje de cobertura en cuanto a las metas de resultado, se sugiere evaluar la posibilidad de ampliar la cobertura de la entidad territorial, porque las metas presentadas hacen alusión a la permanencia de los estudiantes sin aumentos en cobertura.
- Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el acceso en este nivel. A pesar de encontrarse estrategias de ampliación de cobertura, es necesario analizar la incidencia de estrategias de movilización de los estudiantes, subsidios a la demanda, o el apoyo a crédito educativo.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- El nivel de evaluabilidad del plan es alto y se presentan líneas de base que permitirán complementar las medidas de eficacia. No obstante se sugiere anualizar las metas con el fin de permitir un mejor sistema de seguimiento y revisar las metas que resultaron no cuantificables.
- Se sugiere revisar las metas de resultado en el eje de cobertura de la educación preescolar, básica y media.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	72%	Alto	57%	Medio	63%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	93%	Alto	96%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	67%	Medio	80%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	40%	Bajo	20%	Bajo	28%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	56%	Medio	55%	Medio	56%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Bajo	50%	Bajo	50%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	29%	Bajo	29%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
<b>TOTAL</b>	<b>59%</b>	<b>Medio</b>	<b>52%</b>	<b>Medio</b>	<b>55%</b>	<b>Medio</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre desafíos de la educación en Colombia (63%), seguido por el capítulo de garantías para el derecho de la educación (56%) y el que se encuentra menos articulado es el de agentes educativos (29%).

El tema que presenta una mayor articulación de 100% es 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad, seguido por 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI con 95%. En estos temas, el alto nivel de evaluabilidad de las estrategias permitió la articulación total de las estrategias correspondientes entre los dos planes.

En el primer tema (7) se evidenciaron estrategias y metas concretas de acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, así como acciones de inclusión de poblaciones vulnerables.

En el segundo tema (1) se encontraron evidencias de la articulación entre los distintos niveles del formación del sector, la conformación de un sistema de seguimiento a la calidad de la educación del sector, a través de las pruebas de estudiantes, docentes e instituciones y el desarrollo de planes de mejoramiento y apoyo institucional, el fomento a la investigación, la ciencia, la tecnología y el arte, y el fortalecimiento de las competencias laborales y en segunda lengua para la competitividad. En este tema la no cuantificación de las acciones de promoción de la lectura (lengua materna) impidieron llegar al 100% de articulación.

El tercer tema con mayor articulación es el 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía (80%) en el que se resaltan las estrategias orientadas al desarrollo de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de la implementación de proyectos educativos transversales, la inclusión poblacional y el reconocimiento de diferencias culturales y de género. En este último tema, en la página 75 del Plan el Municipio plantea adoptar la meta del milenio de “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015”.

Los siguientes tres temas que presentan una articulación media del 50% son:

Tema 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación. En este tema se evidenciaron estrategias de dotación y formación docente en TICs. No obstante no se evidenció el fomento de experiencias significativas en este tema.

Tema 5. Más y mejor inversión en educación, que obtuvo un nivel de articulación medio podría potenciarse con el desarrollo de estrategias tales como subsidios a los jóvenes para el ingreso a la educación superior, y el fomento de acciones de gratuidad para la población objetivo de la educación PBM.

Tema 6. Desarrollo infantil y educación inicial. A pesar que el Plan contiene un capítulo especial de infancia y adolescencia en donde se presenta un diagnóstico detallado de la situación de esta población, las metas relacionadas con la formación inicial están orientadas a la cobertura de este segmento. Así mismo, en el plan plurianual en educación se observó una partida económica para el desarrollo de esta estrategia de atención. No se evidenció sin embargo, una participación articulada de todos los actores

en el desarrollo de la política, así como la dotación de requerimientos básicos para el desarrollo de la política.

El tema 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes presenta un nivel de articulación bajo de 33%; este resultado se obtiene por la presencia de estrategias relacionadas con la formación docente, sin embargo, no se evidenció un programa integral de bienestar del docente, ni de evaluación integral de su gestión.

El plan contiene un aparte sobre ciencia y tecnología (tema 4) como política y proyecto estratégico, en el que se destacan estrategias como:

- La ciudadela universitaria del conocimiento y la innovación, la cual aparece como el principal macroproyecto conjunto entre la Alcaldía del Municipio y la gobernación del Departamento, tendiente a garantizar la infraestructura física necesaria para la innovación y desarrollo. El objetivo de este proyecto, es dotar de infraestructura a todos los departamentos de investigación aplicada de las universidades. Esta ciudadela, será complementará con la ciudadela tecnológica del SENA, la sede de la Universidad Nacional en la Nubia y un gran colegio tecnológico para la subregión Centro – Sur de Manizales.
- Promover proyectos conjuntos entre las universidades y los medios de comunicación sobre el proceso de producción y circulación de conocimiento y sus implicaciones sociales, políticas y económicas. Esta iniciativa se asoció a la estrategia de grupos de investigación.
- Cofinanciación de 100 doctores. Esta estrategia fue evaluada en el eje de investigación.

A pesar de lo anterior, estrategias como la articulación de la educación técnica y tecnológica con el sector productivo, y la formación para el trabajo asociadas a la ciencia y la tecnología, así como el impulso a experiencias significativas en esta área hicieron que el tema lograra una calificación baja de 28%.

Finalmente los ejes menos articulados con un indicador de 25% son:

Frente al tema 8 de liderazgo, a pesar de encontrar una estrategia de participación de los jóvenes no se evidenciaron estrategias concretas de participación de la comunidad en la toma de decisiones del futuro del sector, el fomento de gobiernos escolares, o la certificación de calidad de instituciones educativas lo que impidió la obtención de un mayor puntaje.

En tema 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo se observaron estrategias y metas relacionadas con el Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales; no obstante lo anterior no se encontraron estrategias de formación de la familia a través de la implementación de escuelas de padres y no observó una relación evidente entre el sector educativo y el productivo.

## ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- El nivel de articulación del Plan Territorial con el Plan Decenal de Educación es medio.
- No obstante lo anterior existen oportunidades de mejoramiento especialmente en los temas de uso de TICS, ciencia y tecnología integradas a la educación, Más y mejor inversión en educación y Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, Otros actores en y más allá del sector educativo.
- Se sugiere trabajar en estrategias relacionadas con el otorgamiento de subsidios a los jóvenes para el ingreso a la educación superior, y el fomento de acciones de gratuidad para la población objetivo de la educación PBM, acciones que aumentarán los niveles de inversión en educación.
- El papel de los otros actores en y más allá del sistema educativo es poco visible en el Plan. La participación de otros actores (padres de familia, gobiernos escolares) y sectores (productivo, solidario) le da una connotación complementaria al significado de una educación pertinente.
- Se sugiere así mismo promover acciones de liderazgo de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes en la toma de decisiones del sector.
- Se destaca la articulación del plan en los temas de Fines de la Educación, Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía; y Equidad: acceso, permanencia y calidad. El nivel de evaluabilidad del Plan incidió en los buenos resultados.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Se sugiere revisar metas de resultado establecidas para el eje de cobertura educativa en el que no se encontraron aumentos en términos de acceso de la población por fuera del sistema.
- Así mismo, se sugiere revisar metas en cobertura asociadas a la solicitud de apoyo por parte de la población analfabeta y de víctima de la violencia, las cuales deberían ser por oferta y no por demanda.
- También se sugiere revisar las metas no cuantificables que corresponden a objetivos específicos o actividades, que se deben concretar.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.
- Revisar el nivel de articulación en los ejes de política de calidad y eficiencia, especialmente en torno a estrategias relacionadas con la apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, evaluación docente y la autoevaluación institucional, así como el establecimiento de metas concretas en educación ambiental o la socialización y apropiación de estándares de competencias. En eficiencia se sugiere revisar las estrategias relacionadas con la racionalización de los recursos.
- Explorar la profundización de las estrategias señaladas para el fomento de la educación superior, tales como el desarrollo de líneas de crédito educativo, el otorgamiento de subsidios a la demanda de la educación superior; así mismo concretar mucho más el fomento de niveles técnicos y tecnológicos en este nivel de formación.
- Adicional a los temas que se sugiere revisar en torno a la articulación con el Plan Sectorial y que también hacen parte de la evaluación con el Plan Decenal se sugiere revisar la articulación en los temas de: uso de TICS, ciencia y tecnología integradas a la educación, Más y mejor inversión en educación y Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, Otros actores en y más allá del sector educativo. Dentro de los temas en los que se podría trabajar para aumentar los niveles de articulación están:
  - Se sugiere trabajar en estrategias relacionadas con el otorgamiento de subsidios a los jóvenes para el ingreso a la educación superior, y el fomento de acciones de gratuidad para la población objetivo de la educación PBM, acciones que aumentarán los niveles de inversión en educación.

- El papel de los otros actores en y más allá del sistema educativo es poco visible en el Plan. La participación de otros actores (padres de familia, gobiernos escolares) y sectores (productivo, solidario) le da una connotación complementaria al significado de una educación pertinente.
- Se sugiere así mismo promover acciones de liderazgo de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes en la toma de decisiones del sector.

# **ANEXOS**

## **MUNICIPIO DE MANIZALES**

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**	0	3	0
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	1
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	2
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	0
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	0	3	0
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	1,33
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<i>estudiantes</i>				
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	2,0
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*		2	
<b>TOTAL</b>	18	14	43	27,33
<b>Porcentaje de articulación</b>		78%		64%
<b>COBERTURA</b>	6	5 83%	12	8 67%
<b>CALIDAD</b>	6	4 67%	15	6,33 42%
<b>PERTINENCIA</b>	3	3 100%	9	9 100%
<b>EFICIENCIA</b>	3	2 67%	7	4 57%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1	1	3	3
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	3	16	9
<b>Porcentaje de articulación</b>		50%		56%
<b>COBERTURA</b>	2	1 50%	5	3 60%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	2 50%	11	6 55%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	14	43	27	
Educación superior	6	3	16	9	
Total	Máximo	24	17	59	36
	Ponderado*	15,6	11,8 76%	37,6	23,7 63%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

**ANEXO 2**  
**COMENTARIOS A LAS METAS**

<b>META</b>	<b>Comentario</b>
Fortalecer la enseñanza del inglés en una institución educativa	No es clara la estrategia de acompañamiento. El indicador debe ser: N° de instituciones educativas con plan de acompañamiento en bilingüismo por parte de la SEM.
Sostener 15 Instituciones Educativas en el Programa Formación para el Trabajo	La idea no es ampliar? Se va a reducir la meta frente a la línea de base. Adicionalmente, la redacción no da cuenta de la meta: N° de IE apoyadas desde la SEM beneficiarias del programa de formación para el trabajo
Aumentar en un 10% los logros obtenidos en las pruebas de estado del año 2007 en cada una de las categorías superior, alta, media y baja	Esta mal redactado el indicador. La línea de base se refiere al número de IE en cada una de las categorías de logro. El objetivo es disminuir el número de IE en niveles bajos y lograr movilidad hacia los niveles altos; es decir un mayor número de IE. Sugerencia: aumentar el porcentaje de IE en niveles alto, superior y muy superior de las pruebas de Estado.
Continuar la implementación de la educación ambiental en los establecimientos educativos	¿En cuantos establecimientos educativos?
Tener programas de fomento a la lectura en todas las bibliotecas de la red	¿Cuántos programas? ¿Cuántos estudiantes beneficiados?
Realizar al menos una dotación al año por biblioteca, de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas	Es una actividad
Desarrollar programas de formación o desarrollo de las diferentes expresiones artísticas	¿Cuántos programas? ¿Cuántos estudiantes beneficiados?
Formalizar y cumplir estándar de software de ofimática, bases de datos, herramientas de desarrollo y equipos de computo en 90%	No se entiende la meta

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>						
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2	
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2	
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	1,33	
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2	
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>						
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	1,33	
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2	
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2		
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>						
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2	
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2		
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2	
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2		

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1		2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	1	2	2
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC	
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2	2	
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2	0	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
	CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2		
	CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2	
TOTAL			41	24	82	42,67	
Porcentaje de Articulación				59%		52%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	13	36	21	
		%		72%		57%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	9	32	18	
		%		56%		56%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	2	14	4	
		%		29%		29%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	5	10	9,33	
		%		100%		93%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	4	8	5,33	
		%		100%		67%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	2	10	2
		%	40%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	1	6	2
		%	33%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	